

en el que emergen muchos de los conflictos que anidan en el alma humana. Todo estudio de mitología griega futuro habrá de tenerla necesariamente en cuenta.

Mercedes LÓPEZ SALVÁ
Universidad Complutense de Madrid

Francisco GARCÍA JURADO – Ramiro GONZÁLEZ DELGADO – Marta GONZÁLEZ GONZÁLEZ (eds.), *La Historia de la Literatura Grecolatina en España: De la Ilustración al Liberalismo (1778-1850)*, *Analecta Malacitana*, Anejo 90, Málaga: Universidad de Málaga 2013, 475 págs., ISSN 0211-934-X.

La presente obra se enmarca en la línea de trabajos monográficos que el grupo de investigación encabezado por Francisco García Jurado ha venido publicando en los últimos años, como son los volúmenes colectivos *La Historia de la Literatura Grecolatina en el siglo XIX español: Espacio social y literario* (Málaga, Universidad de Málaga, 2005) y *La Historia de la Literatura Grecolatina durante la Edad de Plata de la cultura española (1868-1936)* (Málaga, Universidad de Málaga, 2010). Tras un breve PRÓLOGO (págs. 9-12) a cargo de Joaquín Álvarez Barrientos, donde encontramos una serie de oportunas reflexiones en torno a determinados conceptos historiográficos, tales como Ilustración, Romanticismo o Antigüedad Clásica, pasamos a la INTRODUCCIÓN (págs. 13-25) donde García Jurado medita igualmente a propósito del valor de los términos, a día de hoy también de gran actualidad, «transición» y «crisis», los cuales le sirven de guía para presentarnos de manera sucinta el fenómeno que se va a investigar en el libro: el proceso de ruptura y continuidad que supuso el paso de la época ilustrada a la romántica, período de cambios en la concepción del mundo grecolatino, el cual pasó de ser un campo de referencia erudito a convertirse en el objeto de estudio de las modernas visiones nacionales. A partir de este hilo conductor el volumen se estructura en cinco apartados: 1. La enseñanza de la literatura y las lenguas clásicas, 2. Las traducciones de autores clásicos, 3. La erudición, 4. El espacio literario: la Antigüedad en la literatura moderna, y 5. Proyección política y social de la literatura grecolatina. Un aspecto interesante de la presente obra lo constituye el hecho de que no nos encontramos ante compartimentos estancos, sino que las distintas subdivisiones abordan no pocas veces el mismo objeto de estudio desde perspectivas diferentes, lo cual enriquece sobremanera el conjunto final. Asimismo, la transversalidad y la interdisciplinariedad de la obra vienen avaladas por la variedad de los componentes del colectivo investigador, que concentra en torno a la figura de su promotor no sólo a filólogos clásicos sino también a historiadores y a filólogos de otras ramas.

El primer gran bloque temático, LA ENSEÑANZA DE LA LITERATURA Y LAS LENGUAS CLÁSICAS, se inicia con la aportación de Francisco García Jurado titulada «Los manuales de literatura clásica grecolatina: entre la Ilustración y el Liberalismo» (págs. 27-54), donde se investiga la transición que a partir de las obras eruditas de los jesuitas expulsos, de carácter compilatorio, desembocará en el nuevo concepto de historia nacional de la literatura interpretada como biografía de un pueblo. Este proceso de cambio, no siempre lineal, se puede apreciar en la figura de Luis de Mata i Araujo, autor póstumo de la *Guía del perfecto latino* (1848), cuya vida se enmarca en el paso de los ideales absolutistas de Carlos IV hacia el liberalismo de tendencias moderadas de Isabel II. La obra de Mata i Araujo responde todavía a los modelos de la última Ilustración hispana y surge como alternativa al *Manual histórico-crítico de la literatura latina* escrito por Ángel María Terradillos en 1846, obra concebida según los nuevos cánones románticos, que pretenden ofrecer un barniz de conocimientos clásicos a los ciudadanos en lugar de un dominio verdadero de la lengua latina. Un caso muy especial lo conforman las *Litterarum*

Latinarum institutiones (Madrid, 1852) de Alfredo Adolfo Camús, redactadas íntegramente en latín, dado que esta erudita y ecléctica obra aspira a tender puentes entre los tratadistas del s. XVIII y los del s. XIX, como se puede apreciar, entre otras cosas, en la bibliografía que contiene autores de ambos siglos.

El estudio de los florilegios de carácter docente será el objeto del minucioso trabajo de Ramiro González Delgado, «Antologías escolares: la *Colección de autores selectos latinos y castellanos*» (págs. 55-77). La presente antología en cinco tomos (1849), obra de Amador de los Ríos y de Alfredo Adolfo Camús, fue fruto del Plan Pidal de 1845 y nació con la pretensión de unificar y controlar las lecturas de los estudiantes de Enseñanza Secundaria. Los tomos I-III correspondían a los tres primeros años de la asignatura *Latín y Castellano*, mientras que los dos últimos estaban dedicados a la materia *Retórica y Poética*. Esta colección, que tan sólo tuvo vigencia cinco años como único libro de texto y hubo de competir a partir de 1854 con otros manuales, como los de los Padres Escolapios o la *Colección de trozos selectos de la literatura latina* (1847) de Ángel María Terradillos, sería finalmente desplazada en 1868 por una nueva antología donde se hace patente la progresiva merma de los estudios latinos. Un aspecto muy interesante de esta colección fue el intento de fijar un canon de autores castellanos que, sin embargo, fracasó ante el nuevo canon de raigambre romántica; así en lugar de los escritores barrocos del s. XVII, los autores optaron por los escritores renacentistas del s. XVI, siguiendo los preceptos de Gregorio Mayans y Siscar.

El volumen monográfico prosigue con el artículo «De la Poética normativa a la Poética educativa» (págs. 79-98) de Felipe González Alcázar, donde se analizan los fenómenos que se experimentan en la evolución desde la norma neoclásica hacia los nuevos aires románticos que, plantando cara a la rigidez de la Poética clasicista, enarbolan nuevas ideas como son la libertad imaginativa del creador, la subjetividad expresiva y la singularidad de la obra de arte. La nueva Poética educativa destaca por su eclecticismo, lo cual se opone al dirigismo inherente a la Poética normativa, y surge como instrumento de la nueva necesidad de formar funcionarios cultos con manejo de la propia lengua a nivel escrito y hablado, no de rétores o conocedores del latín. Apreciamos así cómo los presupuestos aparentemente inmutables de la Poética se van acomodando a los avatares históricos, los gustos y las particularidades de las nuevas teorías, entre las que se erige con voz propia la irrupción del paradigma de la Historia de la Literatura, de raigambre germana.

La primera unidad temática se cierra con el trabajo de Javier Espino Martín titulado «Las gramáticas latinas: de Port-Royal al sensismo» (págs. 99-122), quien traza el camino que partiendo de Port-Royal y su cartesianismo conduce a la doctrina conocida como sensismo, elaborada por el filósofo y economista francés Étienne Bonnot de Condillac (1714-1780), doctrina que no es sino una metamorfosis evolutiva del port-royalismo combinada con el empirismo. En el campo de la lingüística, el sensismo adopta unos presupuestos muy ágiles y dinámicos, a diferencia de los postulados cerrados del cartesianismo, debido a su carácter mixto, fruto de la simbiosis de las dos escuelas filosóficas ya indicadas: el racionalismo cartesiano y el empirismo de John Locke. Este vitalismo será fundamental, pues abrirá nuevos senderos que culminarán, por un lado, en el idealismo de la lingüística romántica y, por otro, en el sistemático estudio fonético y morfológico de la lingüística histórico-comparada. En nuestro país, sin embargo, el triunfo de estas nuevas tendencias sólo se apreciará en los estudios gramaticales en torno a la lengua española, mientras que su influjo será mínimo en los latinos, firmemente ligados a sus orígenes descriptivos ya presentes en Antonio de Nebrija y perpetuados en los métodos de corte jesuítico.

La segunda parte, LAS TRADUCCIONES DE AUTORES CLÁSICOS, se estructura en torno a cuatro trabajos que enfocan desde diversos puntos de vista este feraz campo de estudio, si bien acotándolo a cuatro autores: Homero, Virgilio, Plauto y Columela. La primera propuesta, «Cla-

sicismo frente a Romanticismo en las versiones de la *Iliada* al castellano» (págs. 123-136) es obra de Óscar Martínez García, sobresaliente traductor de este magno poema épico. El autor analiza la metamorfosis que se produce en la interpretación de la figura de Homero a partir del texto fundacional de la cuestión homérica, los *Prolegomena ad Homerum* (1795) de Friedrich August Wolf, metamorfosis que genera un nuevo paradigma que, diluyendo la personalidad individual de Homero, entronca los poemas épicos con la creatividad del *Volkgeist*. Estos procesos evolutivos se pueden rastrear en la traducción de José Gómez Hermosilla (1831), quien nos ofrece un texto en verso todavía deudor de los cánones neoclásicos, y en la parcial e inédita de Narciso Campillo, escrita en prosa e imbuida de las nuevas corrientes románticas, cuyos manuscritos datan de 1870 y 1871. Mientras que la versión de Hermosilla se encuentra aún constreñida por condicionamientos de todo tipo (métricos, léxicos, estilísticos, etc.), la de Campillo se deja llevar más por lo sensorial con la intención de crear determinados ambientes acordes con la nueva imagen más primigenia y evanescente de Homero.

David Castro de Castro consagra sus esfuerzos a la *Eneida* en el capítulo titulado «El Virgilio isabelino de Eugenio de Ochoa: el triunfo de la prosa» (págs. 137-153), donde analiza los condicionantes sociales y literarios en los que se incardina la traducción en prosa del poema virgiliano por parte del novelista Eugenio de Ochoa. Esta traducción, aunque apareció en 1869, un año después de la salida al destierro de Isabel II, se encuadra no obstante dentro de la tradición cultural isabelina y, por lo tanto, del llamado «canon isabelino». En este canon se combina la herencia neoclásica con un Romanticismo de corte conservador, monárquico y católico. La importancia de esta traducción, que acabaría siendo la más difundida en lengua española, radica en el hecho de que ilustra el proceso mediante el cual la prosa se convierte en la opción preferida como vehículo de transmisión. Una prueba de la gran repercusión y del impacto de esta traducción la constituyen las múltiples reimpresiones que ha tenido hasta la actualidad (la última es de 2012) así como su presencia en la Red y una grabación de una lectura completa de la misma.

Salomé Blanco López, en «La comedia latina y su nueva lectura romántica» (págs. 155-170), aborda el fenómeno de la revalorización de Plauto dentro del contexto del liberalismo progresista del s. XIX, que, no obstante, arranca ya desde los *Beyträge zur Historie und Aufnahme des Theaters* (1750) de Gotthold Ephraim Lessing y que en España se reflejaría en la preponderancia de los trabajos sobre Plauto en comparación con los dedicados a Terencio, comediógrafo que, sin embargo, había ostentado la primacía en el s. XVIII. La autora se centra en dos momentos concretos de los estudios plautinos. Así, en primer lugar se trata la disquisición erudita y plenamente romántica, que se ha venido en llamar *Plauto vascongado* (1826), en torno a unos versos del *Poenulus* escritos supuestamente en lengua púnica. Esta polémica nació al amparo del siempre controvertido origen de la lengua vasca y de si ésta podía provenir del cartaginés o no. El segundo aspecto analiza las traducciones del *Amphitruo* de Plauto y de la *Andria* de Terencio (1859) realizadas por Salvador Costanzo, liberal italiano que se exilió en España, y que en realidad ya habían aparecido en un extracto del apéndice al volumen V de su *Historia universal, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días* (Madrid, 1858). De esta forma, en estas versiones se hace patente la importancia que el método historiográfico había ido adquiriendo en la manera de comprender la historia y, por ende, la historia de la literatura y la propia biografía del autor. Igualmente, en los dos temas tratados se aprecia también el interés, propio del Romanticismo, que ha cobrado el estudio del latín coloquial arcaico, presente en las comedias plautinas, y de los valores propios del pueblo, de los que el autor del *Poenulus* o del *Amphitruo* es un claro exponente a diferencia de Terencio, más aristocrático y selecto.

El segundo bloque temático termina con la aportación de José Ignacio García Armendáriz, «Latín y utilidad pública: Columela y la Agronomía» (págs. 171-190), que incide —como su nombre indica— en uno de los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado: la *utilitas*.

A este interés, plenamente pragmático, provocado por los conocimientos agrónomos de Columela, se añade el hecho de ser hispano, de Gades, lo que lo convierte en un reclamo para la reafirmación patriótica en respuesta a las críticas de la erudición extranjera que, como por ejemplo podemos apreciar en Girolamo Tiraboschi, acusaba a los *auctores Hispani* del s. I d.C., en particular a Séneca y Lucano, de haber corrompido el gusto literario, si bien Columela había quedado un tanto al margen de esta polémica. No obstante, las iniciativas en España por traducir su *De re rustica* y difundir su figura no llegaron en la mayoría de los casos a buen puerto. Así, resultaron fallidos los intentos de traducción de la obra tanto individuales, por parte de Cándido María Trigueros (1736-1798), como colectivos, a cargo de la Real Sociedad Económica Matritense, que, a instancias de su director Gaspar Melchor de Jovellanos, emprendió dicha labor a partir de 1785. El fruto más granado de este afán fue la publicación del volumen consagrado a Columela (1781) en el marco de la ingente *Historia literaria de España* de los hermanos Mohedano. Este volumen, que ocupa el octavo lugar en la colección, glosa la figura del autor latino desde múltiples puntos de vista y ofrece una pequeña muestra de traducción del *De re rustica*.

La tercera sección de la monografía, intitulada LA ERUDICIÓN, analiza los procesos que se pueden observar en el paso de un siglo a otro en la manera de encauzar el conocimiento y en la aceptación de unas premisas cada vez más acordes a los gustos nacionales. En el primer capítulo, «Cervantes y Virgilio: de Mayans a Schlegel» (págs. 191-209), Antonio Barnés Vázquez estudia el cambio de paradigma que se aprecia en la valoración de dos figuras señeras de la literatura europea, como son Virgilio y Cervantes, en la obra de dos conspicuos críticos: Gregorio Mayans, paladín de la Ilustración, y Friedrich Schlegel, representante de la nueva savia romántica y que gozó de considerable predicamento en España gracias a la temprana traducción (1843) de su *Geschichte der alten und neueren Literatur*. Así, constatamos que la figura de Cervantes sigue recibiendo un reconocimiento unánime en ambos críticos, si bien desde presupuestos distintos, pues si, por ejemplo, Mayans ensalzaba la verosimilitud de *El Quijote*, Schlegel alababa en cambio su originalidad y su identificación con el espíritu de la nación que lo vio nacer, valores más propios de los románticos que de los neoclásicos. Al contrario, la figura de Virgilio sufrirá los avatares de la irrupción de nuevos cánones literarios, por lo que tras ser considerado como un autor emblemático por Mayans, pasará a un segundo plano en la concepción romántica de Schlegel, cediendo su puesto a Homero, autor más sugerente a los ojos de la cada vez más sólida filología griega germana.

La aportación de Marta González González, «Aproximaciones al estudio de la mitología en la España del XVIII y comienzos del XIX» (págs. 211-223), versa sobre la transición que, debido a los nuevos vientos que impregnan todos los ámbitos del saber, se puede trazar en la exégesis y en la comprensión de los héroes de la tradición grecolatina. Asistimos a un cambio donde el relato mitológico deja paulatinamente de ser denominado «fábula» para pasar a ser llamado «mito». El final de este proceso cristalizará en el hecho de que los héroes y sus semblanzas ya no se incluirán en el ámbito de la Historia, sino que se estudiarán en el campo específico de la Mitología. La autora pasa revista, de manera sucinta y clara, a los textos que marcaron un hito en este camino, deteniéndose en la disertación de Francisco Manuel de la Huerta, *Sobre si la mitología es parte de la historia y cómo debe entrar en ella* (1796), donde se reflexiona por primera vez en España sobre la Mitología como ciencia, si bien las conclusiones no suponen un gran avance pues, según el autor, los mitos, aun con muchos matices, se pueden seguir utilizando desde el punto de vista historiográfico. Habrá que esperar hasta el s. XIX para que se produzca la separación definitiva entre la Historia y la Mitología.

No podía faltar en este apartado un capítulo consagrado a Wolf, uno de los artífices más insignes del nuevo paradigma; así Bernd Marizzi, «Friedrich August Wolf y España» (págs. 225-240), tras ofrecernos un ponderado epítome de las circunstancias y vivencias del filólo-

go alemán, analiza los contactos que éste pudo tener con España. Lo más destacado, por lo anecdótico e inusitado, de estas relaciones es la posible invitación que, de manera indirecta, pudo cursar Manuel Godoy, «el príncipe de la paz», para que Wolf viniera a España huyendo de las tropas napoleónicas. En estos contactos habría desempeñado un papel fundamental Benito Pardo de Figueroa Valladares (1755-1812), militar, embajador en Rusia y autor, como gran aficionado que era a las lenguas clásicas, de una curiosa traducción al griego antiguo de algunas odas latinas de Horacio, dedicada a Godoy y publicada en San Petersburgo en 1810. Se sabe que Pardo de Figueroa y Wolf se llegaron a entrevistar en 1807 en Berlín, tal y como el sabio alemán refleja en una breve anotación. Al margen de estos hechos, un tanto novelescos, Wolf no tuvo contacto directo con España, si bien sus ideas sobre Homero y sobre la dinámica de los conceptos de «Historia interna» y de «Historia externa» sí se transfirieron y aparecen reflejadas en algunos manuales españoles. Marizzi reseña también cómo los presupuestos de Wolf llegaron a nuestro país, aunque de forma tardía y a través de intermediarios, gracias a la traducción francesa de la *Literaturgeschichte der Griechen und Römer* de Franz Ficker. En 1876 se publicaría en La Habana una versión abreviada del texto de Ficker que, a pesar de ser deudora de la traducción francesa, es un claro indicio de la difusión de la obra de este continuador de las doctrinas de Wolf.

El paulatino ocaso del mundo ilustrado viene glosado en el trabajo de María del Rosario Hernando Sobrino «El rey Carlos III (1759-1788) y la epigrafía latina» (págs. 241-258), donde advertimos cómo el buen momento que vivieron los estudios clásicos durante el s. XVIII se extinguió en el siglo siguiente debido a las complejas circunstancias sociales, políticas y económicas que se produjeron en España. Durante el reinado de Carlos III en particular y a lo largo del s. XVIII en general se puede apreciar que el estudio del buen uso de la lengua latina con el fin de escribir epígrafes modernos de acuerdo a los cánones se reviste de un carácter utilitario, propio de la Ilustración. No obstante, la tradición hispana a propósito de la epigrafía no arranca en el s. XVIII, sino que se ha de remontar a la labor de los humanistas del s. XVI Ambrosio de Morales o Antonio Agustín, quienes sentaron las bases de los autores posteriores como Manuel Martí o el inclito Gregorio Mayans, coetáneo del rey Carlos III, en cuyo reinado se experimentó una gran eclosión en la confección de inscripciones latinas. Dignos de encomio resultan los análisis estilísticos que la autora nos brinda de algunos epígrafes de la época, los cuales constituyen un ejemplo vivo de la complicada preceptiva que se esconde tras unas pocas líneas aparentemente protocolarias.

El cuarto apartado temático, EL ESPACIO LITERARIO: LA ANTIGÜEDAD EN LA LITERATURA MODERNA, se abre con el artículo «Ecos filohelénicos en la época del primer Romanticismo español (1821-1840)» (págs. 259-282) a cargo de Pilar Hualde Pascual, quien nos acerca a uno de los rasgos más característicos de la nueva era romántica, que también se puede observar, aunque de manera un tanto velada, en España: la pasión por el mundo griego en detrimento del romano, el cual, sin embargo, había ostentado la supremacía en el período neoclásico. En parte, este fenómeno de revalorización de lo helénico, que ya se venía gestando sobre todo en los ámbitos académicos germanos, se vio incrementado por el estallido de la revolución griega contra el yugo otomano, acaecido en 1821 y para siempre ligado a la mítica figura de Lord Byron. Encontramos en nuestro país, ya en los primeros años de la década de los treinta, ecos de esta corriente filohelénica en poetas como Eugenio de Ochoa, José de Espronceda o Francisco Martínez de la Rosa, quienes consagran versos al levantamiento griego. La autora también analiza un campo que hasta la fecha ha sido menos reseñado, como es el de las novelas de tema griego, las cuales sitúan su acción en tres momentos de la historia de Grecia: el contemporáneo del conflicto greco-turco, el de las batallas de los españoles contra los turcos en el s. XVI y el clásico de la época antigua. Este fenómeno de recuperación de lo griego en España se constata también en la aparición de nuevas gramáticas griegas, en las traducciones (no siempre editadas) de

Homero y de los líricos, así como de novelas griegas y bizantinas, y también, desde el punto de vista institucional, en la conversión de la Academia Latina Matritense en la Real Academia Greco-Latina en 1831.

La monografía prosigue con la contribución de Ana González-Rivas Fernández, «Los clásicos y la estética de lo sublime en España. El diálogo entre Edward Young y José Cadalso» (págs. 283-310), en la que se estudia la influencia que el concepto del «buen gusto», propio de los preceptistas del Neoclasicismo como Muratori, pudo ejercer sobre las traducciones realizadas en nuestro país. El escritor elegido para demostrar este hecho es el inglés Edward Young (1683-1765), representante del grupo conocido como los «Graveyard Poets», cuyo largo poema *Night Thoughts* sería vertido al castellano por el canónigo y ministro Juan de Escoiquiz (1747-1820), si bien éste se sirvió de la edición francesa y no del original inglés, procedimiento, por otra parte, muy frecuente en la práctica traductológica hispana no sólo en esas épocas. El intento por ajustar los poemas de Young a los cánones neoclásicos del buen gusto llevó a Escoiquiz, siguiendo la senda del traductor francés Le Tourneur, a glosar las referencias grecolatinas amplificándolas y añadiendo interpretaciones y valores, acordes con la preceptiva clásica, que no estaban en el original. Además, la ubicua huella de la doctrina católica está presente pues, como el propio Escoiquiz declara refiriéndose a la confesión anglicana de Young, sus versiones de los poemas «están expurgadas de todo error». Asimismo, una prueba de la repercusión de Young la constituyen las *Noches Lúgubres* (1775) de José Cadalso, recreación fiel del espíritu del original inglés, lo cual les valió la prohibición por parte de la Inquisición (1819). Hay que tener en cuenta que Cadalso se erige como el creador del género sepulcral en España, fenómeno que confirma la importancia primordial que tuvo la transferencia cultural entre Inglaterra y España, transferencia que en nuestro país adoptaría características propias.

El siguiente capítulo, «Ideología, teatro e Historia de Roma: la “escuela de Comella”» (págs. 311-326) a cargo de Cristina Martín Puente, entronca dos aspectos fundamentales para entender el panorama cultural de la época estudiada en este libro: el interés por la Historia de Roma y el género dramático. En el presente artículo se analiza el drama histórico de temática romana, el cual cumple una doble misión, pues conlleva una dimensión formativa y didáctica, así como una finalidad lúdica que persigue el entretenimiento del público, elementos ambos que corresponden a la preceptiva horaciana del *docere y delectare*. El origen de esta nueva tendencia teatral en España arranca en la época de Felipe V y Fernando VI, cuando por mediación de Carlo Broschi, pseudónimo del castrato Farinelli, los melodramas de Pietro Metastasio ocuparon un lugar relevante en el panorama teatral del país. Por otra parte, la producción de tema romano de Metastasio llevó a una serie de dramaturgos, que cosecharon gran éxito en la época de transición de la Ilustración al Liberalismo, a realizar versiones de dichas piezas. El hecho de que estos autores, populares en su momento, hayan pasado a un segundo plano se debe en gran parte a las críticas que este tipo de teatro provocó al no observar los nuevos cánones de matriz moratiniana que se intentaban imponer en el mundo escénico español. Entre estos dramaturgos hemos de destacar a Ramón de la Cruz y a los escritores que conforman el «círculo de Comella», denominación peyorativa acuñada por Alberto Lista para designar a un grupo heterogéneo de autores que toma el nombre de uno de sus componentes: Luciano Francisco Comella.

En el capítulo «Turismo y textos clásicos: Citas grecolatinas en los relatos de viaje del siglo XVIII» (págs. 327-361), María José Barrios Castro traza en primer lugar una visión general de lo que significaba el *Grand Tour* para la juventud aristocrática británica de la época, a la vez que nos ofrece un sucinto pero esclarecedor panorama de las guías de viaje más importantes de aquel entonces, entre las que se distinguen las de Lassels, Nungent o, muy especialmente, Addison, la cual se convertiría en la referencia por antonomasia para cualquier viajero amante del mundo clásico. A continuación, se aborda el fenómeno del *Grand Tour* en España, que no tuvo la misma repercusión que en el resto de Europa, si bien con el patrocinio de los Borbones

se promovieron estancias en diversos lugares con fines tanto económicos como culturales; no obstante, tan sólo tres de estos viajes tuvieron como objetivo Italia. Sin embargo, el testimonio más importante de un viaje a Italia se lo debemos no al *Grand Tour*, sino a un jesuita expulsado, Juan Andrés y Morell, quien narró su experiencia a su hermano en forma de cartas que serían publicadas en Madrid en 1786. La autora destaca, asimismo, las concomitancias que se atestiguan en las descripciones y en las citas clásicas a las que se recurre en el periplo por Nápoles y sus alrededores entre las cartas de Juan Andrés y las del francés Charles de Brosses, deudoras en ambos casos de las grandes guías de viajes del s. XVIII. El trabajo se cierra con un original estudio de las circunstancias que llevaron a Francisco de Goya, durante su estancia en Italia, a pintar dos cuadros sobre temas romanos: *Aníbal vencedor, que por primera vez miró Italia desde los Alpes*, inspirado en Tito Livio, y *Venus y Adonis*, de reminiscencias ovidianas.

El quinto y último apartado de esta sección, «Viajeros españoles en Pompeya: del gozo a la melancolía» (págs. 363-373) de Mirella Romero Recio, incide de nuevo en el tema del viaje a Italia y, más concretamente, a la ciudad de Pompeya, cuyo descubrimiento en 1748 provocó un gran impacto en el mundo cultural europeo. Los primeros españoles que visitaron las ruinas fueron fundamentalmente eruditos, diplomáticos y artistas como Francisco Pérez Bayer, Antonio Ponz, Juan de Villanueva, José del Castillo o el jesuita Juan Andrés. Sus testimonios nos relatan la sorpresa, el entusiasmo e incluso el júbilo experimentado ante tal espectáculo. En contraposición a estas primeras impresiones, poco a poco se va imponiendo una visión más melancólica y apesadumbrada, propia de los nuevos aires románticos que soplan por Europa y que ya está prefigurada en los comentarios que Johann Wolfgang von Goethe, en su *Italianische Reise*, le dedica a Pompeya. Los visitantes españoles del s. XIX, entre los que podemos citar al Duque de Rivas o a Pedro Antonio de Alarcón, arribarán a la ciudad romana influidos no pocas veces por la novela de Bulwer-Lytton, *Los últimos días de Pompeya*, que proyecta una mirada distinta, cargada de sentimientos y fatalismo, con la que contemplar las ruinas. La pasión y la nostalgia se erigen como guía del viajero en detrimento de la erudición académica.

El quinto y último gran bloque temático, PROYECCIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DE LA LITERATURA GRECOLATINA, se inicia con el trabajo de Xosé Antonio López Silva «Feijoo contra los virgilianistas. La polémica sobre Lucano en el XVIII español» (págs. 375-394), donde se reflexiona sobre una de las discusiones eruditas más en boga entre los círculos ilustrados españoles: la comparación entre Virgilio y el «español» Lucano. En realidad, tras esta contienda literaria se esconde una cuestión de carácter nacionalista sobre si Lucano es mejor que Virgilio por sus cualidades artísticas o si su preponderancia se debe, única y exclusivamente, al simple hecho de ser hispano y, por lo tanto, español. Al margen de estas disquisiciones, un tanto peregrinas desde nuestra óptica actual, lo que se refleja en ellas es una concepción de la historiografía donde lo territorial prima sobre lo literario. En esta disputa tomaron parte personalidades tan reconocidas como Benito Jerónimo Feijoo, quien defendía las virtudes de Lucano, o Gregorio Mayans, quien, sin embargo rebatiría los argumentos del primero con su acribia filológica acostumbrada. Este combate dialéctico quedaría zanjado en gran parte gracias a la labor de los hermanos Mohedano en su enciclopédica *Historia literaria de España*, especialmente en el tomo décimo, publicado en 1791, cuando, tras la muerte de su hermano Rafael, Pedro Mohedano ratifique la superioridad de Virgilio, si bien reconociendo la importancia capital y las virtudes manifiestas de la *Farsalia* de Lucano. No deja de ser curioso que para fundamentar este aserto Mohedano acuda a la *auctoritas* de Marcial, quien situaba al cordobés en el segundo puesto tras Virgilio en el elenco de los poetas épicos latinos y quien, como es de sobra sabido, era natural de Bilibis, la actual Calatayud.

El artículo «Literatura latina y erudición entre los jesuitas españoles exiliados en Italia» (págs. 395-413) de Josep Lluís Teodoro Peris, pretende realizar una clasificación sistemática de la producción jesuítica en el exilio al que la orden se vio sometida a raíz de la pragmática

sanción del 2 de abril de 1767. Dicha catalogación se estructura en torno a tres períodos que se extienden desde la fecha de la expulsión hasta la restauración de la Compañía de Jesús en agosto de 1814. A su vez, desde el punto de vista de las ideas en la erudición jesuítica se pueden distinguir tres tendencias fundamentales. En primer lugar, nos encontramos con las apologías de la cultura hispana, paradójicamente redactadas desde la lejanía por Tomás Serrano o Francisco Javier Llampillas, en respuesta a los severos juicios sobre los autores latinos de origen hispano formulados por Girolamo Tiraboschi en su *Storia della letteratura italiana* (1772-1782). La segunda gran vertiente la atestiguamos en la actividad enciclopédica de Juan Andrés y Morell quien en su magna obra *Dell'origine, progressi e stato attuale d'ogni letteratura* (1782-1799) intenta trazar a la manera ilustrada una panorámica de los progresos del espíritu humano, exitosa empresa que se beneficia en gran medida de un estilo que combina en difícil equilibrio la densidad académica con la amenidad didáctica. El tercer aspecto de la creación jesuítica durante los años de ostracismo se encarna en la figura de Mateo Aymerich, jesuita de gran predicamento, y en sus trabajos a propósito de la vigencia de la lengua latina donde reivindica, de manera novedosa, el valor de los períodos tardíos que él se niega a tildar de «decadentes» pues la lengua latina constituye un «continuum» que en no pocos casos se ha revitalizado gracias a autores de épocas más recientes que llegan incluso a los humanistas.

Pablo Asencio Sánchez, en su aportación «Marchena: Clasicismo e Historicismo entre los siglos XVIII y XIX» (págs. 415-442), analiza cómo influyeron en la obra y pensamiento del abate Marchena (1768-1821), polígrafo de difícil clasificación, los acontecimientos acaecidos durante su vida, entre los que cobra una trascendencia especial la Revolución Francesa, que supuso un antes y un después en la historia no sólo europea sino universal. Como acertadamente señala el autor del trabajo en su concisa semblanza de la vida del abate Marchena, éste habría podido convertirse en un filólogo destacado si su vida no hubiese sido tan azarosa, pues su formación era muy sólida, como demuestra el hecho de que estuviera al corriente de las últimas propuestas en boga en Europa, como, por ejemplo, los trabajos de Wolf o los incipientes estudios sobre el indoeuropeo. Un punto fundamental del presente artículo lo constituye el apartado dedicado a la cuestión sobre la paternidad de la traducción del poema de Lucrecio *De rerum natura*, paternidad que Asencio Sánchez rechaza con argumentos de calado, oponiéndose así a la opinión de Marcelino Menéndez Pelayo, quien la consideraba obra del abate. Respecto a la cuestión de la utilización de los clásicos como paradigma y criterio de autoridad en los escritos políticos, la postura de Marchena fue cambiante, lo cual es un claro indicio de la época tan convulsa desde el punto de vista de las ideas que le tocó vivir, dado que ante el Clasicismo imperante, que ensalzaba a los clásicos como modelos atemporales en todos los órdenes de la vida, va surgiendo el Historicismo, movimiento para el que las grandes consecuciones de los antiguos se encuadran en unas coordenadas históricas propias que coartan y matizan su aplicabilidad universal. Este mundo en plena ebullición queda reflejado en su tragedia *Polixena*, cuya escena de la muerte de la heroína troyana trae a la memoria las imágenes de las ejecuciones en la guillotina, las cuales, a la postre, acabaron convirtiéndose en el icono por antonomasia de la Revolución Francesa.

Ramiro González Delgado cierra la monografía con su artículo «Literatura grecolatina e Iberoamericana» (págs. 443-467), donde se plantea un campo de investigación poco trabajado como es la presencia de la tradición clásica en los países de la América hispana, que en esos años estaba viviendo las postrimerías del control español y los albores de las nuevas naciones que se iban creando al amparo de los movimientos revolucionarios. Tras una breve reseña a propósito de las universidades fundadas a partir de la conquista de América, el autor analiza el impulso que para la latinidad supuso de manera paradójica la expulsión de los jesuitas de los territorios españoles, lo cual motivó que no pocos jesuitas novohispanos recalaran en Italia y escribieran obras de calidad como en el caso del guatemalteco Rafael Landívar o del michoa-

cano Diego José Abad. Los estudios clásicos tendrían también un papel destacado en el ideario independentista que se iba gestando en Iberoamérica, como se advierte en la utilización que se hace de los autores clásicos, debido a su carácter supranacional, en la argumentación autonomista y en la simbología de los nuevos estados. La defensa de las lenguas clásicas se puede encontrar muy especialmente en la figura señera de Andrés Bello, quien ve en los antiguos el embrión intelectual de la noción de libertad. El artículo prosigue con un catálogo bibliográfico de los manuales que llegaron de Europa y con un recorrido por las traducciones que desde la época colonial se publicaron en Iberoamérica. Como broche de este esclarecedor trabajo, el autor nos ofrece una semblanza del eminente Andrés Bello (1781-1865) donde se aborda, sobre todo, la faceta clásica del ilustre filólogo venezolano.

A manera de recapitulación, consideramos que, entre otras virtudes, quizás el aspecto más sobresaliente de la presente monografía radique en el hecho de que, a pesar de que nos hallamos ante un libro formado por múltiples aportaciones individuales, éste se puede leer como un todo perfectamente lineal, pues hay en él una unidad patente y manifiesta, unidad que en gran medida es fruto de la perfecta coordinación entre el director de la iniciativa, el profesor complutense Francisco García Jurado, y los diferentes colaboradores. Dado que esta obra se enmarca en una serie de monografías en curso, hacemos votos para que el grupo de investigación *Historiografía de la literatura grecolatina en España* (HLGE) continúe su fructífera senda con nuevas publicaciones tan atractivas como la presente.

Jesús ÁNGEL Y ESPINÓS
Universidad Complutense de Madrid

Coline RUIZ DARASSE – Eugenio R. LUJÁN (eds.), *Contacts linguistiques dans l'Occident méditerranéen antique*, Collection de la Casa de Velázquez (126), Madrid, 2011, 312 págs. ISBN 978-84-96820-61-6. ISSN 1132-7340.

Este libro contiene una selección de las comunicaciones presentadas en el Coloquio Internacional «Contactos lingüísticos en la Antigüedad: el Mediterráneo occidental», celebrado en la Casa de Velázquez de Madrid entre el 23 y el 24 de abril de 2009, como resultado de una colaboración de dicha institución con la Universidad Complutense de Madrid y la École Française de Roma. Al igual que en el coloquio, en el volumen se reúnen las contribuciones de varios de los más destacados especialistas en las distintas disciplinas que conlleva el estudio de los contactos lingüísticos en la Antigüedad: lingüística, epigrafía, arqueología e historia. Como indica la coeditora Coline Ruiz Darasse en la introducción, el objeto de estudio exige un enfoque interdisciplinar. Y del mismo modo, el libro incluye las más diversas investigaciones, desde el análisis de préstamos fonéticos o de contextos arqueológicos hasta estudios de carácter sociolingüístico, pasando por cuestiones metodológicas.

La propia Coline Ruiz Darasse enumera las particularidades específicas de la problemática analizada, que han determinado la selección. En primer lugar, asegura que se trata del estudio de lenguas que en su mayor parte son fragmentarias, tales como el ibérico, restos de la lengua aquitana o de las lenguas amázigas (de los bereberes), así como la lengua de Hatti, el etrusco o el galo. En segundo lugar, la mayoría de las contribuciones se refieren a lenguas del área geográfica precisada en el título, el Mediterráneo occidental. De esta forma, ocupa un lugar destacado la Península Ibérica, cruzando al otro lado del estrecho de Gibraltar para llegar a las zonas púnicas que se corresponderán más tarde con la provincia romana del África proconsular, pasando a continuación por la Península Itálica y saltando el Adriático hasta la antigua provincia romana del Ilírico, sin olvidar más al oeste la Galia meridional. Únicamente una de las lenguas